

ANUNCIO

De conformidad con los artículos 42, 44 y 46 la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para su notificación por comparecencia Acuerdos de Junta de Gobierno Local de fecha 9 y 23 de mayo, y 1 y 3 de julio de 2019 en relación con diferentes procedimientos a las personas interesadas,

D.N.I./PASAPORTE/N.I.E.	REGISTRO DE SALIDA
X7511183G	4353
X6260743M	5094
X8324629D	5778
00897265N	6083

El/la interesado/a, o su representante debidamente acreditado, podrá comparecer en el plazo de 10 días hábiles para constancia y conocimiento del contenido íntegro de la resolución en la Secretaría del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, Plaza de la Constitución 1, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Asimismo, se advierte al/a los interesado/s que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Paracuellos de Jarama, a fecha de firma.

El 1º Teniente de Alcalde,
P. Decreto de 6 agosto de 2019

Fdo. **AITOR MONASTERIO HORMAECHEA**
ALCALDE (DELEG)
AYTO. DE PARACUELLOS DE JARAMA
Fecha: 28/08/2019 a las 12:15
HASH: 54919A48081EFOC2A2B4
D471030CEC5D0907BF6D

Firmado Electrónicamente